

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35864** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 110/09, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Lleida, seguidos a instancia de Jordina Sabartes Tarrago, contra la empresa Fincas Corral, S.L., con CIF n.º B-60842499, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 24 de noviembre de 2009, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 1.572,65 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 3 de diciembre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090089565-1